Esta manifiesta es informativa de la existencia de un seguro y no modifica, amplía o restringe en nada el contenido de las Condiciones Generales, Particulares y Especiales, que han sido aceptadas por el asegurado y que rigen la cobertura de los contratos que en el se reseñan.

Generali España, S.A. de Seguros y Reaseguros, con domicilio social en Madrid, Pl, de Manuel Gómez-Moreno, 5, con CIF: A-48037642.

M A N I F I E S T A

Que **ACASTIMAR SL**, con NIF/CIF **B43048313**, tiene contratada con esta entidad la póliza de seguro de daños con nº **3P-G-185000805**, con efecto 28/10/2026 y vencimiento 28/10/2027, después años prorrogables, con pago **Anual**, cubriendo la actividad de **ALMACÉN DE ACCESORIOS DE AUTOMÓVILES, BARCOS O AVIONES.*: Almacén y suministro de equipamiento náutico , tanto para embarcaciones de recreo como profesionales.**, en la situación de riesgo: **Calle FERRERIES 21 43850 CAMBRILS-MEDITERRANI TARRAGONA ESPAÑA**

Con los siguientes capitales y coberturas:

- Continente: 675.394
- Ajuar industrial: 108.257
- Existencias Fijas: 745.759

- Seccion i: Daños materiales (Incendio y complementarios\Riesgos Extensivos\Daños por Agua\Rotura de Cristales\Robo y Expoliación)
- Seccion ii: Averias (Daños Eléctricos\Opción Suma Asegurada: 12.000)
- Seccion iv: Daños a terceros (Límite de Cobertura: Límite máximo por siniestro 600.000\R.C. Explotación\R.C. Patronal\R.C. Productos y Post-Trabajos)
- Seccion v: Defensa juridica (Reclamación y defensa básica)
- Seccion vi: Garantias de servicios (Asistencia Tecnológica Integral)

Todo ello en los términos y con los límites y condiciones pactados en las Condiciones Particulares de la Póliza.

Que la prima se encuentra, al día de la fecha, pagada por el Tomador. En consecuencia, la póliza se halla en vigor por el periodo objeto de cobertura por dicha prima, sin perjuicio de su posible anulación automática en caso de que el Tomador ordenase la devolución del recibo en los términos y plazos establecidos por la normativa vigente

Y para que así conste, y a petición del interesado, se expide el presente certificado en Madrid, a 04 de noviembre de 2026

GENERALI SEGUROS



Consejero Delegado Director Comercial